

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución de autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Arahal, provincia de Sevilla. (PP. 2394/2013).*

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la Resolución de Autorización Ambiental Unificada otorgada por el Delegado Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla que se relaciona en el Anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

#### A N E X O

Resolución de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, por la que se otorga la modificación sustancial de la autorización ambiental unificada de la actividad de instalaciones para la fabricación y elaboración de aceites, consistente en el proyecto «Nueva línea de recepción y molturación para la obtención de aceite de oliva en la almazara de Labradores de la Campiña, S.C.A.», solicitada por la Sociedad Cooperativa Andaluza Labradores de la Campiña, en el término municipal de Arahal, provincia de Sevilla (expediente AAU\*/SE/227/M1/2012).

Sevilla, 10 de septiembre de 2013.- El Delegado, Francisco Gallardo García.